



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

RECTORÍA SECRETARÍA GENERAL

Con fundamento en los artículos 29 Fracción III y 90 del Estatuto Universitario, se

CONVOCA

A toda persona interesada en desempeñarse como Director (a) de Planeación o Director (a) de Asuntos Académicos 2019 – 2022 de la Universidad Autónoma de Coahuila a que se inscriba como aspirante bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA. - El plazo para registrar su solicitud, queda comprendido del 9 al 18 de octubre del 2019.

SEGUNDA. - Los (as) interesados (as) deberán presentar su solicitud por escrito en las oficinas de Rectoría, sita en Boulevard Venustiano Carranza y Salvador González Lobo s/n, colonia República Oriente, Saltillo, Coahuila de Zaragoza, de las 9:00 a las 15:00 hrs. Y de las 17:00 a las 20:00 hrs.

TERCERA. - Acompañando a la solicitud deberán presentar por escrito y en formato electrónico el currículum vitae y propuesta de plan de trabajo.

CUARTA. - El o la aspirante deberá comprometerse a asistir a la sesión del H. Consejo Universitario, convocada para el propósito de elegir Director (a) de Planeación y Director (a) de Asuntos Académicos de la Universidad Autónoma de Coahuila, con la finalidad de que exponga al pleno del H. Consejo Universitario una breve reseña de su propuesta de plan de trabajo y para el caso de que deba interrogársele.


QUINTA. - Serán electos los o las aspirantes que obtengan la mayoría de los votos de los consejeros presentes.

SEXTA. - En el mismo acto se tomará la protesta correspondiente a quien resulte favorecido con el voto de los consejeros, para el ejercicio 2019 – 2022, quien de inmediato empezará a desarrollar sus funciones.

SÉPTIMA. - Lo no previsto por la presente será resuelto por la H. Comisión General Permanente de Honor y Justicia.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 02 de Octubre de 2019

ATENTAMENTE
“EN EL BIEN FINCAMOS EL SABER”


ING. JESÚS SALVADOR HERNÁNDEZ VÉLEZ
*Rector y Presidente Ex – Oficio del H. Consejo Universitario
de la Universidad Autónoma de Coahuila.*


ING. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ CALDERÓN
*Secretario General y Secretario Ex – Oficio del H. Consejo Universitario
de la Universidad Autónoma de Coahuila.*